LEGEEPA - Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente

Objetivo:

Regular la preservación y restauración del equilibrio ecológico, así como la protección al ambiente en México.

Principales Ámbitos de Aplicación:

- 1. Conservación del ambiente
- 2. Aprovechamiento sustentable de recursos
- 3. Prevención y control de la contaminación
- 4. Participación social en la gestión ambiental

Estructura de la Ley:

Título Primero: Disposiciones Generales

- Principios fundamentales
- Definiciones y objetivos

Título Segundo: Política Ambiental y Ordenamiento Ecológico

- Instrumentos de política ambiental
- Ordenamiento ecológico del territorio

Título Tercero: Protección al Ambiente y Preservación del Equilibrio Ecológico

- Protección de ecosistemas
- Especies en peligro
- Regulación del uso del suelo

Título Cuarto: Aprovechamiento Sustentable de Recursos Naturales

- Uso racional de suelos forestales, aguas, biodiversidad
- Evaluación de impacto ambiental

Título Quinto: Prevención y Control de la Contaminación

- Normas ambientales
- Responsabilidad ambiental
- Sanciones

Título Sexto: Participación Social y Educación Ambiental

- Participación ciudadana
- Educación ambiental
- Acciones de promoción y cultura ecológica.

Título Séptimo: Medios de Apremio y Sanciones

- Multas y penalizaciones
- Procedimientos administrativos